

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Año		Trimestre		Semestre		Abol	
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos
En Granada	1'50	0	4'50	0	9	0	18	0
En el resto de España	2'00	0	6'00	0	12	0	24	0
En el extranjero	3'00	0	9'00	0	18	0	36	0

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Linea del cuerpo	10	5	3	2
Esquinas mortuorias a una columna	20	10	6	4
... a dos	30	15	9	6
... a tres	40	20	12	8

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero Sucesos, Acera del Casino, 23, bajo

EN LOS CABILDOS

Los panaderos y el Alcalde

Difícil se hace, concretar nuestra atención a los asuntos municipales, cuando una gravísima crisis política, reflejo de la no menos grave que atraviesa el país, tiene todos los ánimos suspensos y todas las atenciones contraindica a la solución que nos comunique el telégrafo. Al lector le ocurre lo mismo, porque las circunstancias son muy críticas, a consecuencia de la carestía de la vida, y desea un gobierno capacitado, por su preparación y su austeridad, para emprender una marcha rectilínea y sin claudicaciones, que permita vivir con algún desahogo, dentro de las dificultades propias de la conflagración mundial, que forzosamente ha de afectarnos. Porque hasta el presente la función gubernativa desde el comienzo de la guerra ha sido la de una brújula descompuesta, incapaz de polaridad.

Contrafigura de Gobiernos versátiles, débiles por temperamento y enérgicos extemporáneamente, vienen siendo las corporaciones administrativas y las entidades creadas para aparentar que se atienden las necesidades más imperiosas de la existencia. De sus actuaciones cansinas, se aprovechan los negociantes en artículos de primera necesidad para obtener lucros, a costa del hambre de los ciudadanos, y cuando las ganancias tropiezan con las previsiones gubernamentales, los que se creen perjudicados saltan por encima de las barreras administrativas, confiando en la pasividad de alcaldes, gobernadores y juntas, que mirándose en el espejo del Gobierno central, dejarán a cada cual campar por sus respetos.

Esta característica de los traficantes en artículos de alimentación, informó la conducta de la Sociedad Patronal de Panaderos, al redactar su exposición del día 25, comunicando a las autoridades la subida en el precio del pan. Afortunadamente, el Alcalde, según participó al Ayuntamiento en su última sesión, supo salirse al paso, evitando el encarecimiento, con unánime aplauso de Granada.

La frescura con que los panaderos procedieron en el cabildo de Subsistencias y del Reglamento para su aplicación, así como la existencia de la tasa fijada a principios del año actual por el anterior alcalde don Felipe La Chica. La reunión, acuerdo y comunicación de los panaderos, resisten caracteres de ilegitimidad e irrespetuosidad, que hizo resaltar el alcalde en su elocuente discurso, al justificar su actitud.

Con este motivo, se dió el espectáculo consuetudinario de citar el alcalde a la Junta local de subsistencias, sin poder adoptar acuerdos por falta de número, pues tan sólo concurrió el Síndico, señor Ortega Molina. El señor Valdecasas quiso disminuir el mal efecto de la insistencia de los lachiquistas, alegando que las citas se hicieron tarde, porque tarde llegó al Ayuntamiento la comunicación de los panaderos; pero su argumento no resiste el más liviano examen. ¿No publicaron todos los diarios locales, el oficio de los panaderos, el viernes, 26? Esto debió bastar a todos los concejales, para acudir a la casa de la ciudad como un solo hombre, a ponerse incondicionalmente al lado del alcalde, para la defensa de los intereses de sus administrados. Porque el clamoreo, que la pretendida subida del pan, levantó en la opinión, fué ensordecedor, enterándose hasta los analfabetos; y los concejales celosos de sus deberes, debieron acudir al Ayuntamiento, sin cita, por un impulso natural de la conciencia de sus deberes edilicios. La Junta provincial de Subsistencias, si se reunió, enterándose del oficio del alcalde a los panaderos, cambiando impresiones con los harineros y sin poder hacerlo con aquellos, porque no acudieron. En virtud de acuerdo adoptado, hoy celebrará otra sesión, con los nuevos asesores.

El alcalde, luego de mantener el prestigio de su autoridad y el respecto a la ley, apuntó lo que debieran haber hecho los panaderos para defender sus intereses, dentro de la legalidad, si realmente la escasez y carestía de las primeras materias, les aconsejaban la subida del pan; indicando que el alza del trigo en otros mercados, producía la emigración del nuestro, que no estaba en su mano impedir. Y he aquí una prueba de la volubilidad y claudicaciones de los Gobiernos, a que nos referimos en los primeros párrafos. A primeros de Mayo del corriente año, se prohibió la exportación de trigos y harinas de una provincia a otra, y antes de finalizar el mes, una nueva real orden declaró libre el tráfico de trigo, harinas y arroz, entre las provincias españolas. Ante estas versatilidades, no son de extrañar las inhibiciones de las Juntas de Subsistencias, ni las osadías de los acaparadores, pero precisa no dormirse, y esperamos que el alcalde no cejará en su simpática actitud.

No sabemos, en los momentos que escribimos, qué solución tendrá la crisis, ni qué repercusiones traerá al Ayuntamiento,

pero sean cuales fueren aquélla y éstas, es forzoso que los concejales dediquen a la cuestión todas sus energías. El señor Valdecasas, en nombre de los lachiquistas, excusaba la asistencia a la Junta de Subsistencias con razones especiosas, que hemos rebatido, y no recordaba que ocho días antes tampoco concurrieron los señores de la mayoría a la cita de la misma entidad. Y no deben echar en olvido, que no hay razones para la subida del pan, como se ha demostrado en estas columnas; por consiguiente, si cautas abstenciones o debilidades incalificables, dieran por resultado que los panaderos se salieran con la suya—estamos en período electoral, caballeros—la rechifla de Granada entera acompañaría a los culpables.

Es muy gallarda la concesión de un voto de confianza al alcalde, por las oposiciones, y merece aplauso esa actitud, pero no basta. El señor Sola lo indicaba con gran pertinencia y no menor gallardía. Un voto de confianza, volviendo la espalda, es la semilla de una tremenda responsabilidad, y en las artes políticas que se acostumbra, puede tener tanto de dulce como de amargo.

No es la presente, hora de habilidades, sino de probar con hechos el amor a Granada, llevando cada cual su grano de arena a la obra común. El alcalde tiene que proceder con energía, sin prescindir de un solo resorte administrativo, pero los concejales deben compartir las responsabilidades con su consejo y con su voto. La vida está muy cara y no debe consentirse que el pan se encarezca más, mientras no se demuestre que los panaderos trabajan en pura pérdida.

Juan Echevarría

son todos discolos. Todos tienen soluciones propias, todos aspiran a no ser absorbidos por otro, todos tienen en sus partidos compromisos que les atan y amistades que les influyen. Para un Gabinete de esta naturaleza, se precisa un hombre de una energía tan grande, que él asuma todas las responsabilidades y absorba todas las representaciones. Tal vez, Maura es el único capaz de afrontar esa dura prueba.

EL HOMENAJE AL GENERAL ESPARTERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Sociedad de Militarios Nacionales ha tenido la noble idea de rendir un homenaje a la memoria de Espartero, con motivo del aniversario de su natalicio. La figura del ilustre caudillo liberal, tan ilustrada y tan combatida, alternativamente, en el curso de su dilatada existencia, se ofrece a los ojos de nuestra generación con claridad bastante para que se deban tener por igualmente extremados el culto ciego de unos y el odio violento de otros. Espartero fué un gran patriota a quien la nación y el liberalismo deben señalados servicios. Desde Noviembre de 1809, en que sentó plaza como soldado voluntario en el regimiento de Ciudad-Rodrigo, hasta sus últimos años, luchó sin descanso en los campos de batalla. En 1812 le fué concedido el empleo de subteniente. Ganó los de capitán, segundo comandante, pri-

mero comandante, coronel y brigadier, en el Perú, defendiendo los derechos de España. Su bravura y pericia en la guerra del Norte le dieron el cargo de comandante general de Vizcaya y el empleo de mariscal de campo. La popularidad y el prestigio que obtuvo con sus triunfos guerreros fueron inmensos. El pueblo lo adoraba. Exaltado al puesto de Regente del Reino, por sus grandes méritos y su poderosa influencia como jefe del partido progresista, comenzó entonces para él la era de sinsabores. Sus desaciertos políticos produjeron numerosas sublevaciones, y, al fin, tuvo que abandonar el país, adonde tornó a los once años de destierro. Desde una nueva intervención en la política, breve y algo accidentada, se retiró definitivamente a Logroño, donde murió en 1879.—X. X.



El general Espartero

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 28

El momento político es de una desorientación enorme. Nadie sabe, menos aun, nadie sospecha cual será la solución de esta crisis que tiene una gravedad, única desde los tiempos de la Restauración, porque representa más que entonces, la revolución de España, al nivel de las naciones que en el día de paz tengan la supremacía moral y material del mundo.

Esta misma gravedad va acompañada de tantas responsabilidades interiores y exteriores, que no es posible que los hombres de Gobierno se aventuren a dar al rey un consejo claro y terminante de la solución que debe tener esta crisis histórica. Por otra parte, quién es el que en conciencia, sabe donde está el verdadero mal de España y cual es, si se sabe, su remedio?

Remedios hay muchos. Cada Gobierno, el mismo Gobierno que acaba de desaparecer, tenía sus remedios; pero realmente, los remedios que hacen falta en un estado agudo de decaimiento moral y físico como el que atraviesa España, no son paliativos. A nuestro mal hace falta un remedio heroico, para cuya aplicación, no solo es preciso conocerlo sino tener decisión para aplicarlo.

Se comprende, pues, que en los mismos consultados hasta ahora por el rey, haya, a pesar de su aparente decisión, una incertidumbre y una falta de energía en el consejo, que parece envolver el propósito de dejar abierta una puerta de escape, para eximirse de la influencia que el consejo pudiera tener en la decisión real. La misma consulta de Maura, de la que se esperaba una gran energía, apenas dice que debe formarse un Gobierno en el que tengan representación todas las opiniones responsables del país. Solo al final hay una frase enérgica, intencionada y resuelta cuando dice que de no lograrse un Gobierno como el que él aconseja, deben gobernar los que no dejan gobernar. Sin embargo, todos los odios que ha suscitado Maura, en los años que fué gobernante en turno, y los que durante su retiro se concentraban sobre su cabeza, parece que en estos pocos días de inquietud nacional, han desaparecido en una gran parte. El ambiente que se hace en su torno, considerándole como al hombre que traerá la solución más fuerte y más sana, le dan desde anoche un valor efectivo, en el orden de las posibilidades. Políticos que conocen bien el fondo de las pasiones políticas, dicen que se trama una conjura, para que no sea Maura quien merezca la confianza de la Corona, en estos momentos difíciles. Eso quiere decir que Maura tiene una solución, y que esa solución, puede ser la que eche por tierra todo el viejo tinglado de la política tradicional. Pero si esa conjura, dicen ellos mismos, no tiene fuerza bastante para vencer a Maura, el hombre será él. Será Maura quien tenga a su cargo la formación del Gabinete de restauración de la vida patria.

Ahora bien, ¿tiene Maura elementos bastante adictos, para poder contar con ellos para una empresa como la que se va a afrontar? Los hombres de altura política, con los que se habría de formar el Gobierno que Maura ha aconsejado al rey,

Las subsistencias

El gobernador civil, don Julio Blasco, ha publicado una circular, excitando al celo de los alcaldes para que no permitan la exportación de las especies alimenticias, señaladas en la circular de 26 y 27 del corriente, sin llenar los requisitos establecidos en la Real orden de 28 de Mayo último.

Se aplicará todo el rigor de la ley a los alcaldes negligentes, se les castigará con la multa de 500 a 5,000 pesetas.

Ayer se vendió el pan, con algunas excepciones sin aumento de precio, o sea a 40 y 42 céntimos.

Hoy se reunirá la Junta provincial de Subsistencias.

AYUNTAMIENTO

Las cuentas municipales

Ayer apareció en la tablilla del Ayuntamiento, el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja el día 28 del actual, 284'35 pesetas.

Ingresos del día 29.—Por cemenitero, 90 pesetas; por aduana del pescado, 14; por alhóndiga de granos, 8'35; por alcañitarillado, 18; por grifos, 48; por cédulas personales, 200'24; por Beneficencia, 3; por reintegros, 125. Total, 506'59 pesetas. Existencia en caja, 790'94 pesetas.

Pagos.—A don Antonio Campos, por gastos de los festejos en el barrio de San Ildefonso, 125; a Joaquín Rodríguez, por la muerte de un zorro, 10. Total, 135 pesetas.

Importan los ingresos, 79'94 pesetas. Idem los gastos, 135.

Existencia en caja, 655'94 pesetas.

De la Universidad y su distrito

Oposiciones

Las calificaciones obtenidas ayer por las maestras opositoras a escuelas nacionales, en el ejercicio de problemas, son:

Doña Concepción Ruiz de Castro, 39 puntos; doña María de los Dolores Ruiz del Sáiz, 39; doña Remedios Rus Jorje, 32; doña Dolores Sánchez Medina, 32; doña Francisca Sánchez Rodríguez, 32; doña Mercedes Sanjuán Pérez, 32; doña Felipa Sáiz Ramos, 30; doña Carmen Serrano Monterreal, 40; doña Angustias Uclés Garrido, 40; doña María Urbano Ontiveros, 33; doña Matilde Valenzuela Cabrera, 32; doña Carmen Villegas Fernández, 32 y doña Aurora Villen Cano, 40.

Las obtenidas por los maestros en el ejercicio de análisis, son: Don Francisco Cano Delgado, 25 puntos; don Francisco Cano Martínez, 10; don Miguel Cañaverol Roldán; don José Carmona Trujillo, 25; don José Carrascosa Sáez, 40; don Antonio Carreras Santiago, 26; don José Casares Pedrosa, 27; don Julio Castellón Muñoz, 20; don Bartolomé Castillo Arcas, 29; don Manuel Castillo Liqueiro, 16; don José Curió López, 15; don Emilio Colaciones Gil, 20; don Enrique Cuevas Jiménez, 20; don José Chamorro García, 20; don José Dafos Sánchez, 15 y don José Fernández del Rosal, 13 puntos.

Vacante

Se encuentra vacante en el Instituto de

Procesión

Anteayer, a las cinco de la tarde, salió procesionalmente de la iglesia de Nuestro Salvador la preciosa imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Organizó la comitiva en la siguiente forma: una sección de la guardia municipal montada; flejes con velas; estandartes del Círculo Católico de Obreros e Hijas de María.

A continuación marchaban las preciosas imágenes de San José y Nuestra Señora del Rosario, artísticamente adornadas.

Revestido de capa iba el párroco del Salvador, don José López Fernández, y como diácono y subdiácono, don J. García de La Rosa y don Ricardo Cruz, respectivamente.

Coronaba la marcha una sección de la guardia municipal de a pie.

Recorrió la procesión el siguiente itinerario: Placeta del Salvador, Puerta del Chapiz, calles de San Martín y San Luis, placeta de la Cruz de Piedra, calle de San Gregorio, placeta del mismo nombre, calle del Agua, plaza Larga, calle de Panaderos, plaza de Alíatar a su iglesia.

Durante el trayecto se dispararon multitud de cohetes y palmas reales, quemándose en la plaza Larga un bonito castillo de fuegos artificiales.

Las calles del trayecto aparecían engalanadas, luciendo los balcones preciosas colgaduras. Las bandas de música del Ave-María y Municipal interpretaron durante la procesión escogidas composiciones.

LA FUNCION BENEFICA

Ayer tarde celebró sesión la Junta Directiva del Centro Instructivo y Protector de Ciegos «La Redención», bajo la presidencia de don José Gallardo, asistiendo los señores Salmerón, Fernández, Zamorano, Zapata, Barrios, Ruiz, Balboa, Recuerda y Ortiz.

Abierta la sesión por el presidente, el secretario dió cuenta del resultado de la función celebrada a beneficio de la Sociedad en la tarde del sábado 27 y que arroja el siguiente resultado, según facturas que obran en su poder:

Ingresos.—Donativo de don Manuel Rodríguez Acosta, 20 pesetas; idem de don José y don Miguel R. Acosta, 16; idem de don José Díez de Rivera, 2; idem de don José Blasco, 1; idem de doña Isabel Pineda, 10; idem de los señores Oliveras, 10; idem del Casino Principal, 25; idem de don Rafael Valverde Márquez, 5; idem de don Joaquín P. de Herrasti, 4; idem de don Pedro Moreno Agrela, 4; idem de Francisco Jiménez Arévalo, 4; idem de don Luis Müller, 5; idem de los señores Santos, 2; idem de don José Sánchez Guardiola, 4. Por otros donativos menores, 336'30. Total ingresado por donativos, 448'30. Por venta en taquilla, 312'30. Ascienden los ingresos a 760'60 pesetas.

Gastos.—Circulares, según factura del señor Baqueró, 6 pesetas; factura del señor Prieto, 1'50; idem anuncios señor Buendía, 15; Sociedad de Autores, 22'50; a la empresa del Teatro Isabel la Católica; conservación de luces, 10; seguro de incendios, 10; guardarropa, 3; maquinaria, 12'50; personal, 12'50; bombero, 1; avisador, 2; limpieza y consorte, 5'50; electricista, 2'50; fijación y mozo de ropas, 1'50; billeteaje, 3; alquiler de piano, 1; electricidad, 25; contador, 5; guardas, 2; jefe de personal, 2; depositado en contaduría

el 10 por 100 para Hacienda, 30; pagado 5 por 100 para protección a la Infancia, 15; reparto para calle, circulares, anuncios y otros, 17'50; gastos de secretaría, 9; gratificaciones, 7'50. Ascienden los gastos a 222'50 pesetas.

Queda por tanto en beneficio de la Sociedad la cantidad de 538'10 pesetas, a las que hay que añadir el donativo del Ayuntamiento por el palco puesto a su disposición.

En vista del buen resultado obtenido, se acordó conceder un expresivo voto de gracias y nombrar socios honorarios y protectores de la Sociedad a don Angel González de la Serna, y don Juan Mesa García, organizadores de la fiesta.

También se acordó dar las gracias al señor conde de Guadiana y empresarios por haber cedido galantemente el teatro; al Ayuntamiento por haber hecho un donativo; al señor Montero y a todos los artistas que han prestado su trabajo a la fiesta; a los señores que han hecho donativos; al «Centro del Turismo» por su valiosa ayuda; a los jefes de Vigilancia y Seguridad; al señor coronel del regimiento de Lusitania, a la prensa y a cuantos han cooperado a la fiesta.

Además se acordó reunirse nuevamente el próximo miércoles 31, invitando a los señores González de la Serna y Mesa García y a cuantos simpatizan con la Sociedad, para tratar de su nueva orientación y fomento.

CRONICA DE SOCIEDAD

Regresó a Granada, el ilustrado notario don Juan María Lillo.

* Acompañado de su distinguida esposa y de su hermana política la bellísima señorita Maravillas Torres García, salió anteayer para León, el culto abogado del Estado don Esteban Zuloaga.

* Durante la noche del domingo se verificó en el local de la simpática Asociación General de Dependientes de Comercio una velada musical.

Asistieron bellas señoritas y multitud de socios.

Tomaron parte don Rafael Díaz, notable pianista; don Fernando Carranza, afamado violinista, y don Francisco Peralta, excelente barítono.

Asamblea provincial

Para esta tarde, a las tres, se halla convocada la Diputación, con objeto de celebrar la sesión inaugural del segundo período semestral del corriente año.

Las fiestas de Diezma

A guisa de exordio.—Frescas aún en el corazón de este católico vecindario las emociones producidas por la última misión llevada a cabo, a mediados del pasado mes, por el celoso e incansable sacerdote jesuita reverendo padre Pedro Castro, hoy torna de nuevo a hacer pública manifestación de sus creencias, demostrando entusiasmo que su espíritu religioso, lejos de decaer y rendirse a los continuos asaltos de algunos desalmados, mal avenidos con las doctrinas que nuestra Madre la Iglesia heredó del Crucificado, se sostiene, cual roca incommovible, dispuesto a resistir toda suerte de embates, por rudos y frecuentes que sean.

Con el mayor gusto, el cronista, en cuantas ocasiones ha creído conveniente, ha puesto de relieve el profundo sentimiento religioso de estos pobres y honrados vecinos; pero en la presente le es poco menos que imposible, y tendrá que conformarse con dar noticia de lo más salientemente ocurrido en las fiestas. Si algún desea completar el cuadro que mal se esboza en estas pobres líneas, ponga por fondo el estado de pobreza a que han sido conducidos estos vecinos por las difíciles circunstancias creadas por la guerra europea, y por consiguiente, la necesidad, cada día más apremiante, de proporcionarse el sustento; y una vez convencido de que semejante situación, dominada desde luego por la ignorancia en materias religiosas, se presta a entibiar la fe, convendrá conigo en que son dignos de todo respeto, por lo constantes en practicar la que heredaron de sus padres, los habitantes de este bello y pintoresco pueblo.

Allá vá, pues, el desahogado recuerdo de lo que Diezma ha hecho en honor de su Patrono el Santo Cristo de la Fé.

Póstula.—Como de costumbre, y con satisfactorios resultados, se llevó a cabo en el pueblo el día 7 del actual, por los señores mayordomos don Juan Pardo, don José García Abarca, don Lorenzo Garrido García, don Manuel Jiménez, don Francisco Torres García y don Abelardo González Ojeda, personas bastante estimadas en esta localidad por sus excepcionales condiciones de caballerosidad.

Noventa.—Con inusitado esplendor se ha celebrado la que anualmente dedica este pueblo a su patrono el Santo Cristo de la Fé.

La imagen se destacaba en artístico relieve, adornado con profusión de luces y de flores por las bellas y simpáticas señoritas Lola y Encarnación Cobo García, Isabel y Teresa González Cobo, Amalia Avilés Martínez y Rosa García Cobo.

La noche del 20, última de noventa, asis-

EN LAS PLANAS

tieron a ella infinidad de personas de los pueblos limítrofes, quedando admirados del esplendor y piedad de estos actos.

A la salida, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico de Guadix, don José García, que goza aquí de justa y merecida fama en su profesión.

Entusiasmo religioso.—Desde la primera hora del siguiente día, se vio a este pueblo recobrar un aspecto todo nuevo, pues la alegría reinaba en las casas, el bullicio en las calles, la gala en los vestidos, la jovialidad en las conversaciones, y la animación en todo.

Misa.—A las once, el repicar de las campanas, el estampido de los cohetes y los acordes de la banda de música, traída de Guadix, anunciaron la proximidad de tan hermosa función, viéndose al pueblo en masa acudir a la iglesia, ansioso de dalguito a tan bella y preciada imagen, y oír la autorizada palabra de su digno párroco, don Francisco Baca Hernández.

La misa estuvo a cargo del celoso coadjutor don Juan Fernández García, oficiándola, con la afinación y maestría que saben hacerlo, las encantadoras señoritas de esta localidad, Dolores Torres Rodríguez, Isabel Leiva López, Encarnación Molina Castillo y María Baena Palenzuela, dirigidas por su agraciada y simpática profesora, Amalia Avilés Martínez, a quienes oye siempre con extraordinario gusto.

Concluido el Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra nuestro digno párroco, demostrando, una vez más, los vastos conocimientos que posee, así como las excepcionales dotes oratorias que le adornan.

Terminada la ceremonia religiosa se organizó la procesión, que resultó brillante por el fervoroso recogimiento en todos los hijos del pueblo, yendo a la cabeza su digno y celoso alcalde don Manuel García López y el activo comandante de este puesto de la Guardia civil, don Vicente Quintana (con la fuerza a sus órdenes) cuya prudencia y sensatez son dignas del mayor encomio, pues en cuantas ocasiones se ha visto precisado a reprimir desórdenes, ha sido bastante su persuasiva palabra, para que cualquiera, por discolo que fuera, haya depuesto su actitud, siendo por consiguiente, bastante apreciado por todas las personas de aquí.

La procesión de la noche resultó lucidísima, pues en el itinerario se quemaron infinidad de fuegos y se dieron incantesivos vivas al Santo Cristo, no ocurriendo nada anormal, digno de notarse.

Plácemes.—Muchos tributo al pueblo y a los mayordomos, por haber contribuido libre y espontáneamente al éxito de estas solemnidades, y sólo deseo perdure en todos el recuerdo de ellas, como único medio para que vivan alegres y dichosos, en cuanto cabe, en este valle de lágrimas y de miseria.

Noticias breves

Diezma, Octubre, 1917.

A la temprana edad de 14 años, ha fallecido el joven don Nicolás Valero Manuel de Céspedes, que era muy estimado de sus profesores y compañeros de estudios, por su nobleza de sentimientos, seriedad y aplicación.

Su muerte ha sido sentidísima, recibiendo la familia innumerables pruebas de dolor.

Descanse en paz el alma del infortunado joven.

Noticias breves

Las oficinas de la Agencia de la Compañía Transatlántica y las del Viceconsulado Argentino, se han trasladado a la calle Nueva de San Antón, número 20.

Representaciones Suizas.—La industria suiza de exportación abarca todos los términos de la actividad humana. Para orientarse basta adquirir al «Anuario de la Exportación Suiza», volumen de unas 1.000 páginas entre otras informaciones y anuncios. Fíjense detalles en G. Grolmund, Rambla Centro, 15, principal, Barcelona.

Pérdida de unos zarzillos «Gitanillas», de plata (ingróns si juntos o separados) sin colgante, desde la calle de Santa Paula hasta la iglesia de la Virgen de las Angustias. La persona que quiera devolverlos (más que su valor, se trata de un recuerdo de familia) puede hacerlo en nuestras oficinas, donde se le gratificará.

El mejor postre, Mermeladas Trevisian.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital 344 comidas.

Cementos.—Torres y López. Véase su anuncio en 3.ª plana.

En el Asilo Nocturno penocitaron anoche 23 indigentes.

Para combatir colores pálidos falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Steingre. Venta farmacias.—Steingre Cartagena.

Por falta de número no se reunió ayer la Junta provincial del Censo, estando citada para mañana.

Consorcio Trevisiano.—Son preferidas a todas. Si necesitan tarjetas, sobre a facturas o cualquier otra clase de impresos, acudan a nuestra sucursal, en la Acera del Casino, 23, y allí encontrarán lo que desean en condiciones inmejorables.

Se cita a los obreros panaderos para la reunión general ordinaria del mes de Octubre, que tendrá efecto hoy 30 del mismo, en el local social, Aliré, número 6, a las cuatro de la tarde y nueve de la noche.

El bob del cayo.—Vaona contra el La Rojo y enfermedades del oído. Farmacia y Droguería Alhambra, Plaza de las Pasiegas.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

LA CRISIS

Animación en los alrededores de Palacio. Llegada de Dato. Lo que dice a los reporteros

Madrid 29.—En los alrededores de Palacio ha habido la misma animación de ayer, viéndose numerosos grupos de periodistas que aguardaban la solución de la crisis.

A las diez y media llegó el jefe del Gobierno dimisionario señor Dato, manifestando que iba a despachar con don Alfonso, según quedó convenido anoche en su entrevista con el monarca.

Preguntado si había leído las consultas escritas de los prohombres políticos y que hoy publica la prensa, contestó que no era quien para dar opinión sobre esos documentos.

El señor Dato salió a las once y quince minutos del regio alcázar, diciendo que no tenía nada comunicable.

La única cosa segura—añadió—es que yo no continúo en el Poder.

Como es natural, don Alfonso y yo hemos cambiado impresiones acerca de la cuestión política; pero nada más.

El rey no ha resuelto aún la crisis. Los periodistas le preguntaron si podía dar alguna orientación, replicando que nada sabía.

Agregó que el soberano podía ampliar alguna consulta de las evacuadas ayer.

Entonces—dijo un reportero—la crisis se resolverá mañana o pasado.

Pues yo creo que hoy mismo habrá solución—dijo el señor Dato.

Al medio día—siguió diciendo—iré a la Presidencia, aunque advirtiéndoles que carezco de noticias.

Toca en Palacio. Cabileos

Madrid 29.—A las doce menos diez llegó a Palacio el expresidente del Senado señor Sánchez de Toca.

Al preguntarle los periodistas si le daban la enhorabuena, contestó: No lo crean; están ustedes equivocados.

Entonces ¿se puede saber para qué lo ha llamado don Alfonso?—interrogó un periodista.

Tal vez sea para ampliar mi consulta de ayer—replicó dicho personaje.

El señor Sánchez de Toca salió de Palacio a la una menos cuarto de la tarde.

¿Es usted presidente, señor Sánchez de Toca?—preguntó un reportero.

No estoy de noticias como ustedes—contestó el interpelado.

El expresidente de la Alta Cámara preguntó a su vez a los reporteros si habían llegado más personajes a Palacio, con testándose negativamente.

Un periodista dijo: La entrevista de usted con don Alfonso habrá sido una ampliación de consulta.

Así es, en efecto—dijo el señor Sánchez de Toca.

¿Va usted a traer la lista?—interrogó otro reportero.

¿Qué lista? Yo no tengo que traer lista ninguna.

¿Pero no puede usted aconsejar adonde debemos ir para orientarnos?

—Vayan a la casa del señor Dato, pues yo voy ahora allí.

En efecto, desde el regio alcázar se trasladó el citado personaje al domicilio del presidente dimisionario, no encontrando a éste.

En vista de ello se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde se hallaba el señor Dato y la mayoría de los ministros.

Los señores Dato y Sánchez de Toca conferenciaron durante media hora.

Manifestaciones interesantes. ¿De amigable componedor?

Madrid 29.—Al salir el señor Sánchez de Toca, de conferenciar con el señor Dato, fue interrogado por los periodistas, a los cuales dijo:

—Voy a aunar voluntades, para ver si puedo formar un Gobierno de concentración, incluso prescindiendo de mi persona.

—Entonces—manifestó un reportero—iremos a Palacio.

El expresidente replicó: —No, no se molesten. En todo caso, mañana.

—¿Habrá nuevas consultas?—interrogaron los periodistas.

—No, señores, las consultas están por otro lado—terminó diciendo el señor Sánchez de Toca.

Uno de los presentes dijo: —Pero ¿el rey le ha designado a usted para que forme Gobierno?

El señor Sánchez de Toca se limitó a contestar: —¿Ahí Eso es lo que creen ustedes.

Seguidamente marchó al domicilio del señor González Besada.

La crisis del misterio. De la Ceca a la Meca.

Madrid 29.—Después que se mar-

chó el señor Sánchez de Toca del edificio de la Presidencia, los periodistas se quedaron conversando con el señor Dato, quien dijo que no sabía nada.

—Es que—manifestaron los reporteros—el señor Sánchez de Toca se encierra en gran reserva.

—Yo—replicó el señor Dato—no sé más sino que está practicando exploraciones.

A las cinco de la tarde volverá a Palacio el expresidente de la Alta Cámara.

—Pero es que el señor Sánchez de Toca ha asegurado que hasta mañana no volverá a conferenciar con don Alfonso—dijeron los reporteros.

—No obstante, vayan esta tarde, por si acaso—terminó diciendo el señor Dato.

Este quedó conferenciando con los ministros, el gobernador del Banco y el alcalde.

La solución tardará

Madrid 29.—Al salir los ministros esta mañana del despacho de la Presidencia, el señor Burgos Mazo manifestó a los reporteros que la solución de la crisis tardaría un poco.

Conferenciando con Besada

Madrid 29.—Desde la Presidencia se trasladó el señor Sánchez de Toca al domicilio del señor González Besada, permaneciendo en él durante tres cuartos de hora.

A la salida dijo que nada podía decir en concreto, pues debía realizar otras consultas.

Deben ustedes tener presente, añadió, que yo tengo a formar un Gabinete de concentración conservadora, sino monárquica.

Manifestaciones de Besada

Madrid 29.—El señor González Besada, poco después de abandonar su domicilio el Sr. Sánchez de Toca, recibió a los periodistas, manifestando su criterio acerca del actual momento político se halla explícitamente detallado en la nota entregada ayer al rey.

Me importa ratificar—añadió—mi opinión favorable a que el partido conservador mantenga su actual organización, disciplina y jefatura.

Si otros tienen distinto criterio, hacen bien en seguirle honradamente.

Yo entiendo que el partido conservador debe ser uno, y uno solo el jefe.

Hablando con Maura

Madrid 29.—Desde el domicilio de Besada se dirigió el señor Sánchez de Toca a visitar al señor Maura, conferenciando con él hasta las dos y media de la tarde.

A la salida manifestó que el señor Maura había significado su vehemente deseo de una solución satisfactoria, que desenece el presente estado de cosas, en beneficio de la patria y la monarquía.

El expresidente del Consejo añadió que él no tenía partido; lo único que podía ofrecerle era su simpatía.

Declaraciones de Maura

Madrid 29.—Poco después de abandonar el señor Sánchez de Toca el domicilio del señor Maura, éste recibió a los periodistas.

Rogó amablemente que le dispensaran de hacer ningún género de manifestaciones, pues el momento no es propicio para las palabras, sino para el recogimiento del espíritu.

Yo—añadió—que he callado tanto tiempo, no voy ahora a romper mi silencio.

Actitud de los regionalistas

Madrid 29.—A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el señor Cambó, permaneciendo allí veinte minutos.

Manifestó que el señor Sánchez de Toca le había dicho, que por indicaciones del rey, trataba de formar un Gabinete de concentración, para lo cual solicitaba la cooperación de los regionalistas.

El señor Cambó contestó que dentro de media hora le remitiría la respuesta por escrito. Efectivamente, minutos después llegaba al domicilio del señor Sánchez de Toca una carta del señor Cambó, manifestando que después de consultar con el señor Abadal, habían resuelto no prestar colaboración a ningún Gabinete conservador, puesto que dicho partido se declaró contrario a la autonomía política.

Sin embargo—decía la carta—los elementos regionalistas verían con aplauso la tentativa de formar un Gabinete para presentarse inmediatamente en las Cortes y resolver los problemas pendientes, pues el Parlamento sería el que decidiera sobre la reforma y constitución definitiva de dicho Gabinete.

Los reformistas

Madrid 29.—Momentos después de llegar el señor Cambó al domicilio del señor Sánchez de Toca, acudió don Melquiades Alvarez.

A la entrada, manifestó a los periodistas que suponía que el señor Sánchez de Toca le llamaba para asuntos de la Sociedad General Azucarera.

Poco después salió, manifestando que el señor Toca le había informado de las gestiones que realizaba para constituir un Gabinete de concentración, expresando que deseaba saber si contaba con el apoyo directo de los reformistas.

Le indicó el señor Sánchez de Toca nombres de algunos reformistas, deseando saber si don Melquiades les autorizaba para formar parte del Gobierno.

El señor Alvarez contestó, que para todos los asuntos políticos, los reformistas estaban unidos a las izquierdas y tenían el compromiso de no pertenecer a ningún Gobierno en que no estuvieran representadas todas las izquierdas.

Añadió que después de consultar a éstas, ratificó en contestación.

Reunión en el Congreso

Madrid 29.—Después de entrevistarse con el señor Sánchez de Toca, marchó don Melquiades Alvarez al Congreso, convocando a la minoría reformista.

El señor Alvarez informó a sus correligionarios acerca de la entrevista celebrada con dicho personaje conservador.

La minoría aprobó la conducta de su jefe, ratificando el compromiso de no formar parte de Gobierno alguno que previamente no se comprometiera a aceptar las bases acordadas en la Asamblea de parlamentarios.

En este sentido dirigió una carta don Melquiades Alvarez al señor Sánchez de Toca.

Cosas interesantes. A ver a Alhucemas

Madrid 29.—A las cinco de la tarde salió de su domicilio el señor Sánchez de Toca, manifestando que se van viendo muchas cosas interesantes, que más tarde diría.

Inmediatamente marchó al domicilio del marqués de Alhucemas, pero éste no se encontraba allí.

Lo que dice Lema

Madrid 29.—El marqués de Lema permaneció toda la tarde en el domicilio del señor Sánchez de Toca.

Al salir dijo que su suero realizaba gestiones para concertar voluntades alrededor del programa mínimo contenido en la segunda nota entregada al rey.

Los periodistas le preguntaron si sería ministro, contestando los siguientes: Yo soy un individuo del partido conservador; estoy a las órdenes de Dato e iré a donde éste me mande.

Manifestaciones del conde

Madrid 29.—El conde de Romanos recibió en su casa a los periodistas, manifestando que le había visitado el señor Sánchez de Toca, para pedirle su apoyo.

El señor Figueroa le prometió hacer honor a la palabra empeñada en la Cámara regia, de prestar su apoyo a cualquier Gobierno.

Desde que un hombre público—dijo el expresidente del Consejo—ha merecido el encargo de formar Gabinete, existiendo una cuestión militar y otras importantes, que se compromete a afrontar en las Cortes, es digno de todas las ayudas, y yo no he de regateársela.

Aunque el señor Sánchez de Toca fuera el mayor enemigo político mío, y no digo personal porque no los tengo, procedería de igual manera.

Alhucemas se esconde

Madrid 27.—Esta noche los periodistas fueron a la casa del marqués de Alhucemas, intentando verle; pero fueron recibidos por el señor Alvarez Mendoza, manifestándole éste que el señor García Prieto estaba celebrando una conferencia importante.

Sin embargo, le encargó les dijera que había prometido su apoyo al señor Sánchez de Toca, si los demás grupos políticos hacían lo mismo.

A última hora

Madrid 29.—El señor Sánchez de Toca regresó a su domicilio a las diez de la noche, donde era aguardado por los periodistas.

Hoy he realizado—dijo—las debidas gestiones para cumplir el encargo que se me hizo, encaminándome a visitar a las personalidades jefes de los grupos parlamentarios.

Primeramente quise saber su opinión acerca de los gabinetes circunstanciales o gobiernos nacionales.

Hasta ahora he sido alabado en mis propósitos que señala la nota segunda que he de entregar hoy al rey; pero parece ser que esas disciplinas políticas y de estructura política están vinculadas en conclusiones distintas de las que tienen los gobiernos circunstanciales cuando no se forman para elegir unas Cortes constituyentes.

Mañana volveré a visitar al marqués de Alhucemas y al mediodía iré a Palacio para dar cuenta al monarca del resultado de mis gestiones.

Puede ser que no las termine por la mañana, puesto que probablemente hasta la tarde no podré entrevistarme con el señor La Cierva.

Los parlamentarios

Madrid 29.—Esta tarde se reunieron en las secciones del Congreso, los diputados y senadores que forman las ponencias de la Asamblea de Parlamentarios.

Los reunidos redactaron, definitivamente los informes que se han de someter al pleno de la Asamblea que se reunirá mañana en el Ateneo.

Los alrededores de Palacio

Madrid 29.—Durante todo el día, los alrededores de Palacio se vieron muy animados.

La policía hubo de practicar detenciones de individuos, por resistirse a las órdenes de circulación.

A las seis y media

Madrid 29.—A las seis y media, volvió a conversar el señor Sánchez de Toca con los periodistas, diciéndoles que había recibido ofrecimientos de todos los prohombres; pero que estos querían gobernar desde fuera.

En caso de formar yo Gabinete—agregó—no predominará ninguna tendencia política.

Visitando a La Cierva

Madrid 29.—Los periodistas visitaron esta tarde en su domicilio, al señor La Cierva.

Este mostró extrañado de la visita, asegurando que nada sabía.

Entonces los reporteros le manifestaron que el señor Sánchez de Toca había recibido encargo de formar un Gabinete de concentración, y por esa razón andaba consultando a los prohombres de los diversos partidos.

Ahora me lo explico todo—exclamó el señor La Cierva. Yo no tengo talla de prohombre!

Los periodistas trataron de arrancar algunas manifestaciones al señor La Cierva, pero éste se excusó.

Poco después marchó el exministro conservador al domicilio del señor Maura, acompañado del señor Silió.

Lo que contestará La Cierva

Madrid 29.—La impresión respecto lo que contestará el señor La Cierva cuando sea consultado por el señor Sánchez de Toca, es la de que dirá que merece todas sus simpatías un Gabinete de concentración, pero absteniéndose de formar parte de él.

“La Epoca”

Madrid 29.—“La Epoca” da como posible que se encargue de formar un Gabinete militar el general Marina.

A pesar de esto, parece hasta ahora más viable que se encargue el marqués de Alhucemas.

El mensaje de los militares

Madrid 29.—Comunican de Barcelona que hoy ha debido ser entregado al rey el mensaje de los militares, habiéndose suprimido del mismo la parte política, por haberlo pedido así algunos elementos de las Juntas de Defensa.

Las últimas impresiones

Madrid 29.—Las impresiones recogidas a última hora en los círculos políticos es la de que el señor Sánchez de Toca declinará el honor de formar Gabinete y que probablemente se encargará de hacerlo el señor García Prieto, a quien prestarán apoyo los regionalistas.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Paris francés

Madrid 29.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial: «En los sectores de Bélgica se registran acciones de artillería. Estas son especialmente violentas al Sudeste de San Quintín.

Nuestros tropas se han apoderado de algunos prisioneros y botín. En los sectores del Aisne hay gran lucha de artillería.

Nuestros destacamentos han penetrado en algunas trincheras alemanas del Argonne.

En la orilla izquierda del Mosa, hemos cogido también algunos prisioneros.»

Parte austriaco

Madrid 29.—Sereciben telegramas de Viena dando cuenta del siguiente parte oficial: «En el frente italiano del Isonzo nuestras tropas consiguieron apoderarse del último obstáculo que servía de defensa al ejército enemigo.

Tanto en la planicie del Carso, como en el sector de Gorizia emprendimos un ataque formidable no pudiendo el adversario a pesar de sus esfuerzos resistir el empuje austroalemán.

En la parte sur nuestras tropas se hicieron dueñas de Montfalcone.

A las tres de la madrugada el co-

manente Mecani aprovechando un puente sobre el Isonzo, que en su retirada había sido echado por el enemigo, logró asaltar la orilla derecha del río arrebatando al adversario el monte Fortin.

En el castillo de Gorizia los austriacos enarbolaron la bandera nacional a las dos de la mañana.

En rápida persecución del ejército italiano avanzamos al oeste del Isonzo.

Nuestros soldados se hicieron dueños de la altura de Podgora que escalonaron con notable intrepidez.

También se apoderaron de la planicie de Monte Kuk.

Cerca de Plava logramos conquistar después de luchas muy encarnizadas con los italianos, el paso sobre el río.

La población de Cividale se encuentra en poder del ejército alemán. Nuestros ejércitos consiguieron por aquí descender a la llanura veneciana.

Los italianos llevan perdidos 70.000 prisioneros y 600 cañones.»

Parte alemán

Madrid 29.—De Berlín comunican las siguientes noticias oficiales sobre el curso de la guerra: «Frente occidental A causa de la intensa niebla ha disminuído la intensidad de la lucha de artillería.

En las inmediaciones de Dixmude alcanzó anoche el fuego gran intensidad.

Nuestras tropas hicieron fracasar, mediante un vigoroso ataque, diversos del adversario contra las posiciones enclavadas al Norte de la ciudad. Hicimos numerosas bajas, capturando bastantes prisioneros.

Entre el bosque de Haon y el Lys, el enemigo lanzó sobre nuestras posiciones olas de fuego.

Los destacamentos ingleses hicieron una irrupción en las líneas alemanas. Detrás de mortífero fuego granado e inmensas nubes de gases asfixiantes, atacaron dichas tropas al Norte de la línea férrea de Boessingue Stadsm, estrellándose contra nuestro fuego.

En ambos lados del camino de las Damas, fuertes contingentes franceses atacaron dos veces consecutivas nuestras posiciones de las cercanías de Braye. Las fuerzas adversarias fueron rechazadas con grandes pérdidas, dejando gran número de prisioneros.

En los demás puntos del frente se han librado combates, siendo alternativa la violencia de la lucha.

Desde el día 22 del actual, perdió el enemigo 33 aparatos.

Frente oriental. En las cuencas de Monastir, en el arco de Cerna, desde Vardar hasta el lago Doiran, sostuvieron ambas artillerías luchas violentas. Nuestras baterías causaron graves daños en las fortificaciones enemigas.

En el frente italiano se va retirando el segundo ejército. El tercero lucha solamente para contrarrestar el ataque de nuestras tropas contra las

posiciones desde Vipach, hasta el mar.

El enemigo se retira precipitadamente a lo largo de la costa del Adriático. También se derrumba el frente italiano de la Carintia, hasta el desfiladero de Ploeken.

Las avanzadas enemigas trataron en vano de impedir nuestro empuje.

Las tropas alemanas y austriacas, se hallan delante de Udina, gran cuartel general de los ejércitos italianos. Hemos ocupado la ciudad de Cormeus, aproximándonos por la costa a la frontera.

Todas las carreteras se hallan cubiertas de columnas y vehículos a la desbandada, procedentes de los ejércitos italianos y la población civil.

Aumenta el número de prisioneros y botín.

Ayer cayeron grandes lluvias sobre todo el campo de batalla.»

Parte italiano

Madrid 29.—El parte oficial italiano dice: Nuestras tropas cumplen regularmente las órdenes del Estado Mayor general.

El ejército italiano se opone al adversario cumpliendo su deber contentiendo el avance por la llanura de Venecia

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS Día 27 Día 29

MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente.	76 00	73 31
Fin próximo.	00 00	00 00

Al optado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	76 00	76 10
» E de 25.000 »	76 05	76 21
» D de 12.000 »	76 05	76 45
» C de 5.000 »	76 80	76 90
» B de 2.500 »	76 80	77 20
» A de 500 »	76 90	77 00
» G y H de 100 y 200 »	76 25	76 40
En diferentes series	00 00	00 00

5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» E de 25.000 »	00 00	94 75
» D de 12.000 »	94 75	94 75
» C de 5.000 »	95 00	95 50
» B de 2.000 »	95 00	96 00
» A de 500 »	95 00	96 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00

Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.000 »	86 00	00 00
» C de 5.000 »	86 00	00 00
» B de 2.000 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	86 00	86 50

Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	104 50
» al 4 por 100	99 00	98 50
Acciones del Banco de España	470 00	00 00
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	286 50	286 50
Id. del Banco Hispano-Americano	00 00	161 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	92 25	92 25
Id. id. ordinarias	40 75	41 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00

PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	112 60
4 por 100 francés	00 00	62 50

CAMBIOS

D. Nicolás Valero Manuel de Géspedes

Alumno del 5.º año del Bachillerato de este Instituto provincial ha fallecido a los 14 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Don Eugenio Valero Pontes y Doña Elisa Manuel de Céspedes; su hermano Eugenio; tíos; tíos políticos; primos; primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy, martes 30, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Gran Vía de Colón, 44, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Grenada 30 de Octubre de 1917

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Desde Caratúnas

En la mañana del 19 de los corrientes y hallándose el vecindario bien ajeno de la grata sorpresa que le aguardaba, llegó a este pueblo el nuevo párroco, don Joaquín González Molina, quien, con su stable carácter y simpático trato, logró conquistarse, desde el primer momento, el afecto de sus feligreses.

El 21 se celebró la festividad de Nuestra Señora del Rosario, aplazada para dicho día, resultando solemnisima.

A la misa asistieron gran número de fieles. Terminado el Evangelio, el joven párroco, con acento conmovido, pronunció un hermoso discurso, saludando al pueblo, explicando el origen y excelencias del Santo Rosario, y lo grande cautivar el ánimo de sus oyentes, que, sin excepción, hacían justicia a sus relevantes cualidades de orador sagrado.

A la puesta del sol tuvo efecto la procesión, resultando lucida y concurridísima. Durante el trayecto, se dispararon ininidad de cohetes y palmas reales.

De los inmediatos pueblos de Sopotujar y Baynacas, asistieron personas muy distinguidas, atraídas, a la vez que por su devoción, por el acontecimiento del día, consistente en el estreno de la magnífica banderola, con cuya adquisición se muestra orgullosa la Cofradía del Rosario.

Pero este asunto merece párrafo aparte. Al reorganizarse dicha Hermandad el año último, los individuos que la integran coincidieron unánimemente en la necesidad y urgencia de sustituir la banderola, bastante deteriorada, a la sazón, por su uso durante más de cincuenta años.

Al efecto, convinieron en reunir fondos suficientes para otra, que en nada desmereciera de la antigua.

Apenas conocida esta idea por la culta y coetosa maestra nacional de Caratúnas, señora doña Angustias Herrero y Roldán, se ofreció generosa y galantemente a bordarla, no tan solo para tributar este delicado obsequio a la Madre de Dios, objeto de un especial culto, sino también para disminuir los gastos indispensables al objeto, dada la modesta esfera de los recursos disponibles.

La señorita Herrero no ha podido cumplir su cometido, de modo más brillante. Su notable labor constituye una verdadera obra artística, reconocida por cuantos han tenido el gusto de contemplarla.

La ilustrada profesora ha sido con dicho motivo felicísima por todas las personas inteligentes y de buena voluntad.

Las mujeres de la clase humilde del pueblo, han llevado su entusiasmo y gratitud hasta el extremo de detenerla, a su paso por la calle, para besarle las manos, homenaje rehusado por ella en todas ocasiones.

La banderola es de raso blanco, bordada en sedas. Forman el dibujo dos guirnaldas, de cuyas ramas salen tulipanes, margaritas, rosas y amapolas.

Ocupa el centro un escudo de plata, que sirve de marco a la imagen de la Virgen, y en su parte superior aparece el nombre de Nuestra Señora del Rosario, en letras de oro.

Viendo además orlada con floco del precioso metal, siendo también de éste, los gruesos cordones y soberbias borlas que de ella penden.

Contemplando el acabadísimo trabajo de la señorita Herrero, la memoria nos trae el recuerdo de la célebre bordadora granadina, Paquita Raya, paisana de nuestra inteligente maestra de satisfacción pública.

Muy satisfecha de su obra debe encontrarse la que, robando tiempo al descanso de su ruda y concienzuda labor diaria, y a los cuidados de la propia salud, quebrantada a veces, ha logrado ligarse a esta localidad con tan gratísimo como impecadero recuerdo.

Perdonos su modestia excesiva este acto de justicia rendido a sus méritos, y reciba con agrado nuestros modestos y sinceros plácemes, que nos complacemos en reiterarle desde estas columnas al mismo tiempo que pedimos fervientemente a la Virgen que le otorgue la merecida recompensa.

El Corresponsal

Caratúnas 23 de Octubre de 1917.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): don Pedro Gallego Jiménez con doña María Aguilar Salcedo, sobre apelación de un auto. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Juzgado de la Merced (Málaga): don José Creixer Olerella con dona Rosa Otonosa Gómez, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Jiménez Vida; procuradores, señores Gómez Tortosa y Donnet; secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan Castellón Vázquez, sobre contrabando. Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Romero; secretario, señor Ferrás.

Entrada de pleitos En la secretaría de Gobierno ingresaron ayer los siguientes pleitos: Juzgado de Almería: don Paulino Guerrero Ulivarri con don Carlos Balsem, sobre desamortización.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 30.—Ntra. Sra. del Amparo, Santa Cecilia virgen y San Claudio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 3.ª después del Domingo 5.ª de Octubre, con rito simple y color verde. En laudes, sufragios. En prima, procesión. En la Misa 2.ª, oración. En la Misa 3.ª, «ad libitum». La Misa es de la Dominica anterior, sin Gloria ni Credo, el Prefacio es el común y al final, en vez de la Misas, se dice «Dedicados Dominos». La Misa convencional es después de sexta. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas vivas y de difuntos. Las vísperas son de Feria y hay sufragios. En completas procesión.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías. Los hijos de don Enrique Sánchez, sobre sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana, en San Matías). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En San Matías a las nueve.

Función en honor de San Alfonso Rodríguez.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las ocho y media de la mañana y predica el Reverendo Padre Eduardo Doderó S. J. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las nueve, con exposición de S. E. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y en San Matías. Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación Capilla de la Misericordia y San Cecilio, a las siete de la mañana. En San Andrés, San Ildefonso, Santa Inés y San Justo, a las ocho y media. En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, Santa Ana, San Antonio, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media. Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el Sr. doctor D. Antonio Hidalgo, canónigo del Sacro-Monasterio.

Triduo en honor de San Alfonso M.ª Rodríguez.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las seis y media de la noche y predica el R. P. Francisco A. Hitos S. J. Triduo en honor de Santa Clara de Montefalco.—En los Hospitalicos a las seis y media de la noche, y predica un R. P. Agustino.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En Santi Spíritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Ntra. Salvadora y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en San Juan de Dios. En los Hospitalicos.—Cultos a las ánimas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de Animas; durante la se rezará el Santo rosario, meditación y viacrucis.

Por la noche, a las seis y media, novena de ánimas. Empezará con la Exposición de Su Divina Majestad, Santo rosario, letanía, sermón, ejercicio del mes, viacrucis y responso. Después los días que restan del mes seguirá el ejercicio con el Santo Rosario, responso y viacrucis.

PRENSA OFICIAL Gaceta La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas. Boletín Oficial El de ayer inserta: Circular de la Dirección general de Administración local sobre concurso para la provisión de las secretarías de los Ayuntamientos de Tímar, Lobras y Narla, de esta provincia, dotadas con el haber anual de quinientas pesetas.

Las instancias se presentarán en los respectivos Ayuntamientos. Idem del gobernador civil, sobre imposición de multas. Anuncio de la Comisión mixta de reclutamiento sobre distribución del cupo de filas del reemplazo de 1917. Edictos y anuncios de la Administración municipal y de Justicia.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Día 29 de Octubre, 1917

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 11 AM.

Temperatura máxima al sol, 16.4.—Idem ídem a la sombra, 12.2.—Idem mínimo cubierto, 6.0; ídem ídem descubierta, 1.0.—Lluvias, 0.00; evaporación, 2.54 mm.

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Caballería, don Justino Perter Granada.—Imaginería, el teniente coronel de Infantería, don Narciso Escobar Ruiz.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Infantería, don Emilio Bozzo y Otero. De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Ejercicios Hoy, a las dos de la tarde, el primer batallón del regimiento de Córdoba, practicará el ejercicio que el teniente coronel del mismo designó sobre el plano, con arreglo al siguiente tomo: «Situación general.—La vanguardia de fuerzas enemigas que procedentes del Betis avanzan sobre Granada, se han señalado hacia las orillas del Sol. Una columna mixta, que ha sido ordenada al avance por el capitán de ingenieros, emprendió la marcha por el camino del cementerio y establece el contacto con las

Sección religiosa (continued) Cultos para hoy (continued) Santos del día 30.—Ntra. Sra. del Amparo, Santa Cecilia virgen y San Claudio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 3.ª después del Domingo 5.ª de Octubre, con rito simple y color verde. En laudes, sufragios. En prima, procesión. En la Misa 2.ª, oración. En la Misa 3.ª, «ad libitum». La Misa es de la Dominica anterior, sin Gloria ni Credo, el Prefacio es el común y al final, en vez de la Misas, se dice «Dedicados Dominos». La Misa convencional es después de sexta. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas vivas y de difuntos. Las vísperas son de Feria y hay sufragios. En completas procesión.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías. Los hijos de don Enrique Sánchez, sobre sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana, en San Matías). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En San Matías a las nueve.

Función en honor de San Alfonso Rodríguez.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las ocho y media de la mañana y predica el Reverendo Padre Eduardo Doderó S. J. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las nueve, con exposición de S. E. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y en San Matías. Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación Capilla de la Misericordia y San Cecilio, a las siete de la mañana. En San Andrés, San Ildefonso, Santa Inés y San Justo, a las ocho y media. En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, Santa Ana, San Antonio, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media. Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el Sr. doctor D. Antonio Hidalgo, canónigo del Sacro-Monasterio.

Triduo en honor de San Alfonso M.ª Rodríguez.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las seis y media de la noche y predica el R. P. Francisco A. Hitos S. J. Triduo en honor de Santa Clara de Montefalco.—En los Hospitalicos a las seis y media de la noche, y predica un R. P. Agustino.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En Santi Spíritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Ntra. Salvadora y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en San Juan de Dios. En los Hospitalicos.—Cultos a las ánimas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de Animas; durante la se rezará el Santo rosario, meditación y viacrucis.

Por la noche, a las seis y media, novena de ánimas. Empezará con la Exposición de Su Divina Majestad, Santo rosario, letanía, sermón, ejercicio del mes, viacrucis y responso. Después los días que restan del mes seguirá el ejercicio con el Santo Rosario, responso y viacrucis.

PRENSA OFICIAL Gaceta La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas. Boletín Oficial El de ayer inserta: Circular de la Dirección general de Administración local sobre concurso para la provisión de las secretarías de los Ayuntamientos de Tímar, Lobras y Narla, de esta provincia, dotadas con el haber anual de quinientas pesetas.

Las instancias se presentarán en los respectivos Ayuntamientos. Idem del gobernador civil, sobre imposición de multas. Anuncio de la Comisión mixta de reclutamiento sobre distribución del cupo de filas del reemplazo de 1917. Edictos y anuncios de la Administración municipal y de Justicia.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Día 29 de Octubre, 1917

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 11 AM.

Temperatura máxima al sol, 16.4.—Idem ídem a la sombra, 12.2.—Idem mínimo cubierto, 6.0; ídem ídem descubierta, 1.0.—Lluvias, 0.00; evaporación, 2.54 mm.

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Caballería, don Justino Perter Granada.—Imaginería, el teniente coronel de Infantería, don Narciso Escobar Ruiz.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Infantería, don Emilio Bozzo y Otero. De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Ejercicios Hoy, a las dos de la tarde, el primer batallón del regimiento de Córdoba, practicará el ejercicio que el teniente coronel del mismo designó sobre el plano, con arreglo al siguiente tomo: «Situación general.—La vanguardia de fuerzas enemigas que procedentes del Betis avanzan sobre Granada, se han señalado hacia las orillas del Sol. Una columna mixta, que ha sido ordenada al avance por el capitán de ingenieros, emprendió la marcha por el camino del cementerio y establece el contacto con las

Sección religiosa (continued) Cultos para hoy (continued) Santos del día 30.—Ntra. Sra. del Amparo, Santa Cecilia virgen y San Claudio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 3.ª después del Domingo 5.ª de Octubre, con rito simple y color verde. En laudes, sufragios. En prima, procesión. En la Misa 2.ª, oración. En la Misa 3.ª, «ad libitum». La Misa es de la Dominica anterior, sin Gloria ni Credo, el Prefacio es el común y al final, en vez de la Misas, se dice «Dedicados Dominos». La Misa convencional es después de sexta. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas vivas y de difuntos. Las vísperas son de Feria y hay sufragios. En completas procesión.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías. Los hijos de don Enrique Sánchez, sobre sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana, en San Matías). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En San Matías a las nueve.

Función en honor de San Alfonso Rodríguez.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las ocho y media de la mañana y predica el Reverendo Padre Eduardo Doderó S. J. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las nueve, con exposición de S. E. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y en San Matías. Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación Capilla de la Misericordia y San Cecilio, a las siete de la mañana. En San Andrés, San Ildefonso, Santa Inés y San Justo, a las ocho y media. En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, Santa Ana, San Antonio, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media. Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el Sr. doctor D. Antonio Hidalgo, canónigo del Sacro-Monasterio.

Triduo en honor de San Alfonso M.ª Rodríguez.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las seis y media de la noche y predica el R. P. Francisco A. Hitos S. J. Triduo en honor de Santa Clara de Montefalco.—En los Hospitalicos a las seis y media de la noche, y predica un R. P. Agustino.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En Santi Spíritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Ntra. Salvadora y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en San Juan de Dios. En los Hospitalicos.—Cultos a las ánimas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de Animas; durante la se rezará el Santo rosario, meditación y viacrucis.

Por la noche, a las seis y media, novena de ánimas. Empezará con la Exposición de Su Divina Majestad, Santo rosario, letanía, sermón, ejercicio del mes, viacrucis y responso. Después los días que restan del mes seguirá el ejercicio con el Santo Rosario, responso y viacrucis.

PRENSA OFICIAL Gaceta La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas. Boletín Oficial El de ayer inserta: Circular de la Dirección general de Administración local sobre concurso para la provisión de las secretarías de los Ayuntamientos de Tímar, Lobras y Narla, de esta provincia, dotadas con el haber anual de quinientas pesetas.

Las instancias se presentarán en los respectivos Ayuntamientos. Idem del gobernador civil, sobre imposición de multas. Anuncio de la Comisión mixta de reclutamiento sobre distribución del cupo de filas del reemplazo de 1917. Edictos y anuncios de la Administración municipal y de Justicia.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Día 29 de Octubre, 1917

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 11 AM.

Temperatura máxima al sol, 16.4.—Idem ídem a la sombra, 12.2.—Idem mínimo cubierto, 6.0; ídem ídem descubierta, 1.0.—Lluvias, 0.00; evaporación, 2.54 mm.

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Caballería, don Justino Perter Granada.—Imaginería, el teniente coronel de Infantería, don Narciso Escobar Ruiz.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Infantería, don Emilio Bozzo y Otero. De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Ejercicios Hoy, a las dos de la tarde, el primer batallón del regimiento de Córdoba, practicará el ejercicio que el teniente coronel del mismo designó sobre el plano, con arreglo al siguiente tomo: «Situación general.—La vanguardia de fuerzas enemigas que procedentes del Betis avanzan sobre Granada, se han señalado hacia las orillas del Sol. Una columna mixta, que ha sido ordenada al avance por el capitán de ingenieros, emprendió la marcha por el camino del cementerio y establece el contacto con las

Soldados de cuota

ESCUOLA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL Cárceles Baja, 28 pral, (esquina a Gran Vía) Certificados indispensables para ser individuos de cuota o para poder reemplazar el tiempo de servicio en filas del cupo de instrucción (excedentes de cupo). En la actualidad se van a instruir los últimos grupos del reemplazo de 1917 y se están instruyendo los del año 1918. HORAS COMPATIBLES CON LAS OCUPACIONES DEL ALUMNO.

Taller de construcción de muebles Pasos bien aprovechados serán los de quien vaya a ver estos muebles. ¡Cuánto ganará al hallar lo que deseaba! Se construyen toda clase de muebles de comodidad y lujo. Respecto a la incomparable baratura de precios, para qué decir más y para qué decir menos! Muebles a plazos. Arriola, 11.

Profesora de piano Premio en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid. Ofrece sus trabajos. Honorarios muy módicos.—Reyes Católicos, 29, 2.

Enfermedades de los ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad. De 2 a 4.—Días festivos de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2

Nerviosos! Nuevo descubrimiento Biol-Roch Tónico de la célula nerviosa. El Biol-Roch es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, frecuentes desesos de llorar, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, resaca de los pocos días del tratamiento sus ansias y virgor perdidos.—250 pesetas únicamente Farmacia Covalada, San Jerónimo, 18.

«Conócete a tí mismo».—Esta máxima celebrada, inscrita en el templo de Dios, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente, y en efecto, si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla, es tomar Jarabeo Vino de Hemoglobina Deschens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Nuevo Gabinete de Modas La casa que presenta los modelos más nuevos parisenses en sombreros de señora y hebes. Precios sin competencia. Se recomienda a las señoras, que antes de hacer sus compras, visiten esta casa.—Se hacen toda clase de reformas. Pescadería, 8, principal

ESQUELAS MORTUORIAS Se hacen con prontitud y perfección a cualquier hora del día o de la noche, en nuestros talleres, Manuel Pazo, 2, (bajos).

Indispensable al abogado y útil para los demás por BRAVO Y LECHE Anuario para 1918 Edición encuadernada, el ejemplar, 550 pesetas. Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: San Jerónimo, 24, Granada

CONSULTA MEDICA de régimen para sanos y enfermos Doctor Velázquez de Castro Catedrático de Terapéutica ENFERMEDADES INTERNAS DE OÑOS A TRES LOS ARANDAS, 5

Los Docks Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 1650 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 1175 pesetas los 37 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanzos, a 30 pesetas los 59 kilogramos. Maíz, a 1750 los 54 kilogramos. Yeros, a 1750 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 20 pesetas los 100 kilogramos. Guijes, a 1775 pesetas los 55 kilogramos. Alverjones, a 1750 los 59 kilogramos. Avenate, a 1280 pesetas los 88 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Romana del pescado Cotización de ayer: Pescadas, 195 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; pifotas, 188; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; brezas, 0'00; boquerones, 2'18; almejas, 0'80; sardinas, 1'40; morralla, 1'98; bonito, 1'98.

Aceites En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas. En Córdoba: Cotízase el aceite a 16 pesetas 11 y 1/2 kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Matadero público Balance de cuentas del día 27 de Octubre. Existencia en Caja, 2.114'47 pesetas; cobrado a tabajeros, 6.193'55. Total, 8.308'02 pesetas. Pagado al ganadero, 5.072'86; a consumos, 1.409'87; por arbitrios, 621'28; acarreo, 40'21. Existencia en Caja para el 29, 1.163'89 pesetas. Total, 3.308'02 pesetas. Subasta del 29 para la carnicería del 30. Becerros: 6, a 2'35; 5, a 2'27, 4, a 2'28; 2, a 2'25. En el mercado, a 3'25. Vacas: 3, a 2'00 y 2'10. En el mercado, a 3. Borregos: 43, a 2'34. En el mercado, a 2'50. Rastro: 14 cabras, a 1'75; 12, a 1'78. En el mercado, a 2'10.

REGISTRO CIVIL En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones. Campillo.—Defunciones: María Josefa Ruvialta Ballesteros y Nicolás Marín Palosa. Nacimientos, 3. Sagrario.—Defunciones: Antonia García Delgado, María Cañada Roldán, Rosario Rodríguez Toro, Antonia Gutiérrez Viana, Carmen Rodríguez Peña, Serafín Garrido Cazalla, Antonio Vilchez Sánchez y Trinidad Guzmán Madrid. Nacimientos, ninguno. Salvador.—Defunciones: Nicolás Valero, José Salamanca Molina y Paula Heredia. Nacimientos, ninguno.

Teatros y Cines En Cervanías Esta noche tendrá efecto la segunda representación de El Rayo, que tan extraordinario éxito obtuvo anoche, estrenándose también el entremés de los distinguidos autores granadinos don Luis Cotta y don Juan María Gallego Burín, titulado Por Simpatías. Las referencias que tenemos del expresado juguete, no pueden ser más halagüeñas, por lo que adelantadamente podemos dar a los autores nuestra más cumplida enhorabuena. Mañana miércoles, prepara la compañía del señor Blanca un programa monstruoso, que seguramente llamará la atención del público. Se está montando el magnífico decorado para la representación del drama Don Juan Tenorio, pues el señor Blanca desea que dicha representación sea un verdadero acontecimiento teatral. En breve, se publicará la lista y condiciones del abono del eminente barítono señor Sagi Barba.

Viajeros En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: París.—Don Justino Gracia Casado y señora, don Martino Cerquera, don Fernando Macpherson, don Arturo Lemus, don Jacobo Avis y señora, don Jacinto Esteve, don Fernando Vizcaino, don Tomás Blázquez, don Luca Martín, y don Miguel Román. Alameda.—Don José María Gallifa y señora, don Manuel Durán, don Diego León, y doctor R. Degollada y señora. Suizo.—Don Antonio Riso y señora, don G. Domenejo, y don Cristóbal Arroyo y señora. Victoria.—Don Martín Oliva, don Manuel González, don Jesús Rodríguez, don Mariano Godoy y señora de Tapia. Navío.—Don Manuel Rojas, don Félix Bueno, don José Prolongo, don Alfonso Lorenzo y don Manuel Villa.

BELEDACION DE HACIENDA Clases pasivas El señor delegado de Hacienda ha sido autorizado para que el día 2 de Noviembre abra el

SAN JOSÉ TORRES Y LOPEZ DESPACHO Y FABRICA DE METRO DE TUBOS De 060 es. de diámetro 16 De 050 » » » 1250 De 040 » » » 950 De 030 » » » 650 De 025 » » » 425 De 020 » » » 325 De 015 » » » 225 De 010 » » » 125 De 007 » » » 92

REGALO de 6.000.000 de pesetas a los compradores de los Almacenes SAN JOSÉ

Por cada compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el billete N.º 28.195 para el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado desde esta fecha

Depósito exclusivo de los trajes interiores higiénicos y antirreumáticos del «Doctor Rasurel» y Medical

En estos Almacenes encontrará usted el mejor surtido en artículos Blancos y de Punto, géneros especiales para Equipos de Novia y para Colegiales, Pañería para trajes de Caballero

Precio fijo verdad sin molestas distinciones

Dirección, Almacenes SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 2, entrepuerto, izquierda.
D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos
SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada puede aplicársela.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.
De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, Madrid, y Sres. Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE
AGENDA DE PUBLICARSE
Aragón, Vizcaya y Navarra
Volumen IX de
Las Maravillas de España
(Saragosa, Euzkadi, Teruel, Huesca, Logroño, Pamplona, etc.)
ALBUMS PUBLICADOS
1.º MADRID. 5.º LA SIERRA ESPAÑOLA.
2.º BARCELONA. 6.º LA COCHA Y SU PROVINCIA.
3.º SAN SEBASTIÁN. 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
4.º LA ROSA DE SEVILLA. 8.º ANDALUCÍA.
Precio de cada Álbum, 3 pesetas.
De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Rue de Bellecour, 81, Madrid.

Un Exema
Antiguo de 4 años
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas ó costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado á una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematosos el empleo del **Depurativo Richelet** específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrofula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Lagas, Enfermedades de la piel, etc. etc. etc. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Sociedad eléctrica de Jerez del Marquesado
D. Fernando Muñoz Ruiz, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Eléctrica de Jerez del Marquesado.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo preceptuado en el art.º 31 de los Estatutos porque se rige dicha Sociedad, precisa renovar la mitad de su Consejo de Administración, a cuyo fin y en armonía con el artículo 19 de expresados Estatutos, se convoca por el presente a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, situado en esta villa, el día quince de Noviembre entrante, a las dos de su tarde, para proceder en tal acto a la designación por sorteo de los consejeros que hayan de cesar y nombrar por la Junta los que lo sustituyan.
Se previene que para tener derecho de asistir a la Junta general convocada, es preciso depositar con veinte y cuatro horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para celebrarse, una acción de la Sociedad en la Caja de ella, cual previene el art.º 21 de repetidos Estatutos.
Jerez del Marquesado a 19 de Octubre de 1913.—El Presidente, Fernando Muñoz.

Se vende para panadería un motor de gas, fluido; una amasadora, dos cilindros afinadores de pasta y un artefacto un ventilador de fragua, tuberías de hierro, rejillas ventanas y puertas.
—Razón, Campo del Príncipe. Panadería.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICIÓN
de GONZALEZ PERALES
142 años de éxito constante lo tiene demostrado!
bondad, desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

D.ª Rafaela Moreno Profesora en partos
San Jacinto, n.º 13

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el **NOTICIERO GRANADINO**
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
SUCURSAL: Acera del Casino, 23
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero S-IERRO QUEVENNE
FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
Granada

TEMPORADA DE INVIERNO

PELETERIA Artículo de Punto PAÑERIA

Ofrecemos una partida de blusas y batas de lana y algodón para Señora a la mitad verdad de su precio

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 52
F. CABALLERO
CLEMENCIA
su gran patio, martirizando las ofensivas palmas, que, mecidas por el encesante balance sobre su tronco, miraban la tierra como para medir la altura de su próxima caída. Asombradas Constanca y Clemencia en medio del general movimiento y del estruendo que formaban como en coro las voces de la Naturaleza, todas en aquella ocasión planíderas, furiosas ó amenazantes, estaban en pie delante de la ventana y fijaban sus angustiosas miradas en el mar, observando cómo unas después de otras llegaban las inmensas olas, tragándose la que llegaba a la que había reven-

tado en la playa, y retrocedían inertes hacia su negro centro, y siempre cada cual con el mismo hondo rugido, como el fúnebre e invariable saludo de los trapenses. Sobre las rocas era donde más se desencadenaba su ira. Allí formaban torbellinos, estrellándose unas contra otras, alzándose cual saltaderos colosales, y mezclando sus aguas amargas a las dulces de las nubes.
—¡Esto es grande e imposible! —dijo Clemencia.
—¡Esto es horroroso y aterador! —repuso Constanca.
Más temprano que otros días, y como atraída por la tempestad, llegó la noche. Gertrudis entró cargada de leña para avivar el fuego de la chimenea.
—Vengan ustedes a calentarse, señoritas —dijo, — que el viento como no tiene huesos, cuela por esas rendijas, y estarán ustedes arrecidas de frío.
—¡Esto es espantoso —repuso Constanca al acercarse a la chi-

menea.— ¡Cuán pavorosamente aullaba el viento en prolongados quejidos o furiosas ráfagas! ¡Cómo insulta al mar, y cómo se embravece éste! Imposible será que nadie pueda dormir esta noche.
—¿Qué? Señorita, estamos hechos; todos los años por este tiempo, cuando las noches se van tragando los días, se arma esta greca; esto nos arrulla es sueño.
—Si pudiese, huiría de aquí, esta noche dijo Constanca. Estoy horrorizada; el corazón no me cabe en el pecho; ¡tengo miedo!
—¡Señorita, por Dios! ¡Y de qué? —repuso Gertrudis.— Gracias a Dios que vinieron los temporales, que el agua hacia mucha falta, y las nubes tienen un cuajo y son tan haraganas, que si no las arrea el viento no se mueven. ¡Vaya! De poco se asusta usted. ¿Acaso el ruido hace daño ni rompe huesos?
—Es —dijo Constanca— que parece que el mar se quiere tragar a la tierra, y cada uno de sus bramidos una amenaza.

—¿No ves —dijo Clemencia para tranquilizar a Constanca— cómo le falta aliento al vendaval y desmaya, y cómo aquella alta roca en playa se levanta, cual dedo que tuviese la misión de advertir al mar que no traspase sus límites?
—Deje usted al viento y al mar que se alboroten y rabien; un freno tienen, que no romperán —dijo Gertrudis.
—Pero... ¿y los infelices que pueden peligrar?
—¿Y por qué había de dar la casualidad de que alguien peligrase? Pero ya veo que tienen sus mercedes buen corazón y buenas entrañas, así como una señora que estuvo aquí en una ocasión. ¡Pobre señorita! ¡Qué noche pasó! Bien que el caso no era para menos. ¡Qué noche pasamos todos!
Apresuráronse Constanca y Clemencia a preguntar a Gertrudis cuál era el caso a que se refería, y Gertrudis, con ese afán comunicativo que tienen las gentes en general, y las ordinarias en particular,

en lo corcieniente a lo horrible y extraordinario, sin pararse cuan poco a propósito era el momento para referir cosas de esa naturaleza, que sólo servirían para aumentar el estado agitado y sobreexcitado en que se hallaba el espíritu de las jóvenes, empezó así su relato, del que damos un extracto:
—Por el año de 34, cuando el cólera, cada cual trató de huir de los pueblos contagiados y aislarse en el campo. La señora había ido a una de sus haciendas, y ofreció este coto a una de sus amigas, cuyo marido estaba ausente. Vagaba en aquel entonces por estas tierras una partida de ladrones, que tan pronto se hallaba en una parte, tan pronto en otra, huyendo a Portugal cuando se veían acosados de cerca, sin que se les pudiese dar alcance; así es que tenían asustado al mundo entero por las atrocidades que de ellos se referían. Mi marido (en paz descanse) vivía con vigilancia, y las puertas de la hacienda, siempre cerradas, no se

habrían. Una tibia noche de otoño se había dejado caer más negra que Viernes Santo, más callada que un cementerio. La señora se había sentado junto a una ventana, y estaba embelesada; la moza y yo platicábamos, dándole cuerda al reloj, que señalaba las doce, cuando de repente fué interrumpido el silencio por un grito agudo que resonó a poca distancia del caserío, y que decía: «¿No hay quien me favorezca?» La señora saltó de su asiento más blanca que una imagen de piedra.
—¿Qué es eso? —exclamó desparorida.
—¿Qué ha de ser? —respondí.— Algún infeliz que pide socorro.
—¡Llamad a Vuestro marido —exclamó la señora— y a vuestros hijos ¡Jesús! Que no pierdan tiempo en socorrerle.
Pero mi marido se negó a ir.
—Señora —le dije, — haré cuanto su merced me mande; pero en cuanto a eso, es imposible. Esa es una treta de las que se suelen